

DOCUMENTO REPORTE DE ACTIVIDAD

PORTAL IBEROAMERICANO DEL CONOCIMIENTO JURÍDICO

1. Resumen de la actividad realizada (indique brevemente cómo se ha desarrollado la actividad en la mesa):

Respuesta:

04 de septiembre de 2013:

1. Adopción de la agenda de trabajo;
2. Presentación y revisión de la plataforma administrada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación-México (*se acompañan documentos relativos a las especificaciones técnicas requeridas para la exposición o registro de información / ANEXO 1*);
3. Análisis y aprobación del *Catálogo de atributos o campos* para la alimentación de resoluciones de los países miembros de la Cumbre Judicial Iberoamericana (*se acompaña el documento respectivo / ANEXO 2*);
4. Aprobación del *Cronograma de actividades* para la preparación del proyecto de *Portal Iberoamericano del Conocimiento Jurídico* (*se acompaña el documento respectivo / ANEXO 3*), y
5. Exposición del proyecto denominado *European Case Law Identifier (ECLI)*, y su viabilidad de integración dentro del *Portal Iberoamericano del Conocimiento Jurídico* (*se acompaña el documento respectivo / ANEXO 4*).

05 de septiembre de 2013:

1. Exposición del proyecto denominado *Buscador Jurídico en materia de Derechos Humanos* (*derivado del convenio suscrito entre la Corte*

Interamericana de Derechos Humanos y la Suprema Corte de Justicia de la Nación-México), y su vinculación con el Portal Iberoamericano del Conocimiento Jurídico (se acompaña el documento respectivo / ANEXO 5);

2. Elaboración del texto relativo tanto a la **homologación del Catálogo de atributos o campos** por el resto de los países miembros, como su disponibilidad para **integrar** una u otra opción para la exposición o registro de información, a saber: **1. Exposición de información a través de servicios web (URL's), o a través de 2. Plataforma común para la publicación de información**, en donde este grupo de trabajo solicita la necesaria colaboración de los países siguientes: **Andorra, Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Cuba, El Salvador, Guatemala, República Dominicana, Panamá, Perú, Portugal, Puerto Rico, Uruguay y Venezuela**, con el objeto de que entre el periodo comprendido del **9 de septiembre al 4 de octubre de 2013**, remitan, vía electrónica, la información requerida. (ANEXO 6);
3. Elaboración del documento que contiene las Conclusiones del grupo de trabajo.

06 de septiembre de 2013:

1. Revisión de las Conclusiones, y
2. Presentación de las mismas ante las Secretarías Permanente y Pro Tempore de la XVII Cumbre Judicial Iberoamericana.

2. Plan de trabajo acordado hasta la Segunda Reunión Preparatoria

Respuesta: Se estableció un Cronograma de actividades, conforme a lo siguiente:

Preparación del Proyecto de Portal Iberoamericano del Conocimiento Jurídico.

1. Aprobación del *Catálogo de atributos o campos*: **(3, 4 y 5 de septiembre de 2013)**;
2. Homologación de atributos o campos: **(Del 9 de septiembre al 11 de octubre de 2013)**;
3. Establecimiento de grupos de trabajo (conforme a las dos opciones para la ***exposición de información***), y designación de **dos países (piloto)** –uno de cada grupo-, para proveer información durante el proceso de construcción de los componentes del Portal Iberoamericano del Conocimiento Jurídico: **(Del 9 de septiembre al 11 de octubre de 2013)**;
4. Generación de requerimientos de alto nivel: **(Del 14 al 31 de octubre de 2013)**;
5. Establecer planes de acción: **(Del 4 al 15 de noviembre de 2013)**;
6. Definir arquitecturas físicas y lógicas de alto nivel: **(Del 18 al 29 de noviembre de 2013)**, y
7. Presentación del producto final dentro de la *Segunda Reunión Preparatoria (Bolivia)*: **(4, 5 y 6 de diciembre de 2013)**

3. Resultados alcanzados (exponga brevemente los principales resultados alcanzados para su grupo de trabajo en esta ronda de talleres)

Respuesta:

1. Aprobación por el grupo de trabajo, de la propuesta presentada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (México) para la administración del *Portal Iberoamericano del Conocimiento Jurídico*;
2. Establecimiento de un *Cronograma de actividades* conteniendo importantes compromisos y tiempos para la totalidad de los países miembros de la *Cumbre Judicial Iberoamericana*;



SECRETARÍA PERMANENTE
CUMBRE JUDICIAL
IBEROAMERICANA



XVII CUMBRE JUDICIAL
IBEROAMERICANA
CHILE 2014

XVII Cumbre Judicial Iberoamericana.
II Ronda de Talleres
04 al 06 septiembre de 2013
Bogotá, Colombia

3. Propuesta de análisis para la vinculación al *Portal Iberoamericano del Conocimiento Jurídico* de los proyectos *ECLI* y *Buscador Jurídico en materia de Derechos Humanos (Convenio CIDH y SCJN (México))*, y
4. Derivado de la utilidad y beneficios evidenciados por el prototipo del *Portal Iberoamericano del Conocimiento Jurídico*, se materializa la implementación y puesta en marcha en el corto plazo, del referido *Portal*, como un producto de ejecución y desarrollo continuo, que permita el conocimiento jurídico no sólo para los distintos operadores jurídicos en Iberoamérica, sino para la comunidad en general bajo los principios de libre acceso y de gratuidad, ahora en materia penal, y en una segunda fase en materia constitucional, con resoluciones de otros tribunales, además de legislación y doctrina relacionada, en la inteligencia de analizar en su oportunidad el alcance sobre otras materia del Derecho.

4. Resultados esperados.

Respuesta:

1. Insistir en la necesidad de que los países miembros de la red adquieran un compromiso real que se manifieste en el cabal cumplimiento del *Cronograma de actividades* establecido, y remitan en tiempo y forma la información requerida, lo que permitirá presentar el *Portal* bajo la nueva plataforma informática, durante la *Asamblea Plenaria de Presidentes de Tribunales y Cortes Supremas*, a celebrarse en Chile 2014, y
2. Reiterar la invitación a la participación activa y comprometida dentro del grupo de trabajo, del resto de los países miembros de la *Cumbre Judicial Iberoamericana*.

5. Desviaciones importantes del proyecto original (si han propuesto desviaciones importantes respecto de los objetivos o resultados del proyecto original, por favor indique las y razones y los motivos)

Respuesta:

No existen desviaciones relevantes; sin embargo, se consolidado el alcance de prototipo a *Portal Iberoamericano del Conocimiento Jurídico*. Cabe destacar la falta de quórum del grupo inicialmente conformado.

6. Documentos de trabajo que se adjuntan: (por favor haga una relación de los documentos de trabajo resultantes de esta ronda y que son entregados en formato digital a la Secretaría Permanente y Pro Tempore)

Respuesta:

1. *PRESENTACIÓN PICJ (PLATAFORMA SCJN-MÉXICO) WORD (especificaciones técnicas);*
2. *PRESENTACIÓN PICJ (PLATAFORMA SCJN-MÉXICO) PP (presentación ejecutiva);*
3. *Catálogo de atributos o campos (aprobado);*
4. *Cronograma de actividades (aprobado);*
5. *Presentación del European Case Law Identifier (ECLI) (presentado por España);*
6. *Presentación ejecutiva del Buscador Jurídico en materia de Derechos Humanos, y*
7. *Requerimiento al resto de los países miembros de la Cumbre Judicial Iberoamericana.*

7. Sugerencias para la Segunda Reunión Preparatoria

Respuesta:



SECRETARIA PERMANENTE
CUMBRE JUDICIAL
IBEROAMERICANA



XVII CUMBRE JUDICIAL
IBEROAMERICANA
CHILE 2014

XVII Cumbre Judicial Iberoamericana.
II Ronda de Talleres
04 al 06 septiembre de 2013
Bogotá, Colombia

- 1.** Promover un mayor compromiso y participación de la totalidad de los países miembros de la *Cumbre Judicial Iberoamericana*, y
- 2.** Cumplir con los objetivos y compromisos señalados a lo largo del presente documento.

[Fin del Documento]